



Crónica Sindical

El documento del movimiento obrero

AÑO XVI N° 183 - EDICIÓN DEL 3 DE JULIO DE 2010

EN JAQUE POR ALTOS COSTOS DE PRESTACIONES OBRAS SOCIALES



www.sindicatosargentina.com.ar



"LA GUIA SINDICAL ARGENTINA"

Dignidad, hoy y siempre

En el trabajo y en la vida,
fue la consigna del Congreso
Nacional de Delegados de la
AEFIP que lidera Jorge Burgos
Página 10



El patrimonio nacional

El Congreso de la AATRAC,
que contó con la presencia del
ministro Tomada, proclamó la
urgente estatización del Correo
Páginas 16 y 17

Unidos en la acción

La FOESITRA junto al resto de
los gremios telefónicos llevó
adelante un paro de 48 horas.
Mantiene el estado de alerta.
Página 9





¡DEFENDAMOS NUESTRA OBRA SOCIAL!



Obra Social del Personal
de la Industria Maderera

**¡NUESTRA OBRA SOCIAL OSPIM ES PATRIMONIO SAGRADO PARA
PRESERVAR LA SALUD DEL TRABAJADOR MADERERO Y SU FAMILIA!**

**¡Por principios de solidaridad social y doctrinarios,
los madereros no aceptamos afiliados
de otros sindicatos hermanos!**

PARA LA CONDUCCIÓN NACIONAL DE OSPIM

**Ajustar la administración de los recursos
Perfeccionar los métodos de aplicación
Practicar la medicina preventiva
Incorporar nuevos servicios y beneficios
Alentar el debate y la crítica constructiva
¡ES UN DESAFÍO DE TODOS LOS DÍAS!**



¡CREAMOS Y VALOREMOS A NUESTRA OBRA SOCIAL PARA DEFENDERLA!

**Comisión Nacional de la Obra Social
del Personal de la Industria Maderera**

Postulado: La Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina (USIMRA) SOSTIENE EN FORMA INCONDICIONAL QUE TODO TRABAJADOR DEBE PERTENECER A SU OBRA SOCIAL DE ORIGEN "por un principio absolutamente solidario, porque consideramos que todo trabajador debe tener un sentido de pertenencia, de identidad profesional con su sindicato, y porque si hablamos de un Sistema Solidario de Salud, el que nos legara el General Perón, debemos no solo parecer, sino ser y tener realmente un gremio comprometido con la solidaridad" / Consejo Directivo Central de la USIMRA - Antonio Basso - Secretario General

OS: Prestaciones prohibitivas

“Constitucionalmente la salud del pueblo es una responsabilidad indelegable del Estado Nacional”, hizo hincapié el titular del gremio maderero USIMRA y su obra social OSPIM, Antonio Basso, quien recordó que las obras sociales sindicales se crearon y crecieron frente al colapso del sistema público de salud. Por eso, reclamó “disponer políticas nacionales que monitoreen y pongan freno al abuso de los aumentos en las prestaciones”.



Jorge Gornatti, adjunto de la USIMRA, y Antonio Basso, titular del gremio nacional maderero y presidente de la OSPIM

ENRIQUE CASTRO

Las Obras Sociales (OS) del Sistema Solidario de Salud vienen sufriendo una situación que en el caso puntual de nuestra Obra Social de los Trabajadores Madereros (OSPIM), el alto costo de la medicina contratada a las empresas prestatarias de servicios amenaza con ingresar en un colapso presupuestario debido a la evolución de los precios que cobran y que no guardan relación con los niveles de ingresos”, explicó el dirigente maderero.

Agregó además que “al igual que las obras sociales sindicales de organizaciones hermanas, la nuestra brinda una cobertura que va desde la simple atención de servicios clínicos hasta la medicina de alta complejidad. Nuestra OSPIM se organiza con dos tipos de prestaciones de servicios, la de sus propios consultorios externos, que no alcanzan a cubrir las necesidades del afiliado y su familia y por ello se recurre a los servicios contratados a empresas prestatarias de servicios”.

Basso citó como ejemplo que “durante el año 2009, nuestra obra social abonó a las empresas prestatarias de servicios un valor similar al primer semestre del año 2010. Es decir

que la proyección de aumentos de los costos comprime el presupuesto y hasta se puede llegar en el tiempo inmediato al corte de servicios por falta de pago”. Señaló que “objetivamente esta es la situación”, y, “por considerar que la salud del trabajador y su familia es sagrada”, dijo que “se deben disponer políticas nacionales que monitoreen y pongan freno al abuso de los aumentos en las prestaciones”.

“Constitucionalmente, la salud del pueblo es una responsabilidad indelegable del Estado Nacional. Las obras sociales sindicales se crearon y crecieron frente al colapso que sufrieron los Hospitales Públicos en tiempos de gobiernos irregulares”, refirió Basso. En ese sentido, informó que la USIMRA y OSPIM “se han dirigido a la Confederación General del Trabajo, para que en forma conjunta con otros encuadramientos que forman el movimiento obrero

institucionalizado, soliciten del Gobierno Nacional –al que consideramos propio– que constituya una comisión que integre Gobierno, cámaras empresarias prestatarias de servicios de la salud y la representación del movimiento obrero en su totalidad, para que en forma perentoria pongan freno y lógica a los valores que se aplican a las prestaciones médico asistenciales por contrato con las obras sociales sindicales”.

Los madereros “creemos que si las obras sociales sindicales colapsan y no hay respuesta funcional a las necesidades de atención de la salud por parte del Estado, tanto en el sistema que involucra a hospitales nacionales, provinciales y distritales, la atención de la salud del pueblo trabajador se verá seriamente comprometida y las consecuencias podrían ser de naturaleza catastrófica”, subrayó Antonio Basso, quien agregó que “un salario justo dignifica el bienestar de la familia, pero la atención de la salud y la lucha contra las enfermedades de la comunidad nacional es una prioridad para el Gobierno, las instituciones sindicales y el empresariado nacional”.

36° Aniversario de su Fallecimiento
1974 – 1° de julio – 2010

Juan Domingo Perón

ETERNO

Al cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición física, los trabajadores constructores honramos su memoria reafirmando nuestra pertenencia con el legado y la doctrina de nuestro líder y conductor.

Legado y doctrina que han trascendido a los hombres y al tiempo, recreadas hoy por un Proyecto Nacional y Popular cuyo horizonte es la vigencia del Pleno Empleo y la Justicia Social.

UOCRA
Unión Obrera de la Construcción
de la República Argentina



Las puertas del crecimiento están abiertas

TÍTULOS OFICIALES

Carrera Presencial / Virtual
TÉCNICO SUPERIOR EN COMERCIALIZACIÓN - Orientación MERCOSUR

Carrera Presencial
TÉCNICO SUPERIOR EN COMERCIO INTERNACIONAL

ISV / Instituto Superior de Viajantes
 Combate de los Pozos 146 - Ciudad Autónoma de Bs. As.
0800-345-4373 www.ieseve.edu.ar

**TENEMOS GRANDES ESPECTÁCULOS DE LUZ Y SONIDO
 PERO NUESTRA MAYOR ATRACCIÓN SOS VOS**



Tarifas:
 - No afiliados
 Menores: \$12
 Mayores: \$ 30
 Jubilados: \$ 18
 - Afiliados al SEC: \$3

- | Atracciones mecánicas
- | Cocina del mundo
- | Shows en vivo
- | Merchandising
- | Títeres y taller de arte para niños
- | Estacionamiento

Tierra Santa
 PARQUE TEMÁTICO

www.tierrasanta-bsas.com.ar
 COSTANERA NORTE | BS. AS.
 Información: 4784-9551

Abierto todo el año, Viernes,
 Sábados, Domingos y Feriados.



Hugo Moyano

NA JUAN VARGAS

Economía informal

En la sede de la Confederación General del Trabajo se presentó en sociedad la Federación Nacional de Sindicatos con Trabajadores en la Economía Informal (FENASTEI). En un salón Felipe Vallese colmado, 24 gremios dieron el puntapié y otros 26 mandaron veedores, en el marco del “Congreso Autoconvocado de Sindicatos con Trabajadores en la Economía Informal”.

Desde la CGT que lidera el camionero Hugo Moyano, aseguraron que “no hay ningún motivo para no sindicalizar a esos trabajadores, sí es más difícil enmarcarlos en un convenio, legalizarlos, pero pensamos que el inicio de la solución de distintas situaciones es la sindicalización, a partir de la cual las organizaciones pueden presionar para mejorar la situación de esa gente y avanzar en otros estados de legalidad”.

La conducción de la FENASTEI quedó en manos de Oscar Silva de vendedores ambulantes, quien presentó al nuevo nucleamiento en Vancouver, Canadá, en el IIº Congreso Internacional de la Confederación Sindical Internacional (CSI). Del encuentro participaron funcionarios de la OIT y de la Confederación Sindical de las Américas. La conformación de esta Federación apunta a sindicalizar a un gran número de trabajadores que se desempeñan en el sector informal de la economía que, según los gremialistas, alcanzarían las seis millones de personas. De esa cifra destacan a las mujeres como el número más vulnerable, que llegan por ejemplo a 700 mil bajo los sistemas de venta directa de cosmética, sin cargas sociales ni aportes, mientras que el personal doméstico representa un millón de mujeres donde solo el 12% está en blanco. También subrayan el caso de los textiles con el trabajo a domicilio y las nuevas modalidades del comercio ilegal pirata de películas y música, bajo los denominados “manteros”, dentro de las innumerables actividades que se registran en la actualidad. Todos los dirigentes que integran esta entidad tienen llegada a la conducción de Hugo Moyano, dirigente que impulsó su conformación. Así la FENASTEI quedó representada por Víctor Lamas (fotográficos), Miguel Ángel Paniagua (espectáculo público), Osvaldo Moreno (autores), Roberto Villalba (madereros) y Gustavo Ramírez (portuarios), entre otros. Dentro de los 24 gremios se encuentran también floristas, ladrilleros, cantantes, trabajadores del golf, obreros textiles, radios bonaerenses, personal domésticos, fleteros, relojeros, remiseros y trabajadores del vestido. Son organizaciones sindicales cuyas actividades son alcanzadas por la modalidad del empleo informal.

“Ahora tenemos una tendencia internacional que promueve la OIT como las centrales internacionales, y el apoyo de Hugo Moyano fue decisivo también para empezar a luchar contra este flagelo”, aseguraron integrantes de la flamante Federación.

Es más un hecho político

“El Gobierno no nos convocó, y no tenemos constancia que sea nuestro proyecto. Fue una sorpresa para nosotros. Por ahora, la que está vigente es una ley de la dictadura, pero creo que esto del Estatuto del Peón es para darle un contenido político porque cuando hablan del Estatuto están hablando de Perón, que lo hizo hace más de 50 años”, señaló Gerónimo Venegas, titular del gremio de los trabajadores rurales UATRE, al ser consultado por el anuncio del Poder Ejecutivo sobre el envío al Congreso de un proyecto de ley para modificar las normas del trabajo rural. “Y, a lo mejor se quieren peronizar”, dijo el “Momo.

El sindicalista rural aseguró que esta iniciativa del Gobierno “pasa por un hecho político más que nada. Están haciendo creer que los trabajadores rurales son los más desprotegidos, que son los más precarizados. Yo digo que en el sector agropecuario los trabajadores nuestros no se diferencian de ningún otro trabajador”.

Al mismo tiempo destacó que, en ese orden, desde el gremio han estipulado muchísimos convenios a lo largo de todos estos años. “Incluso logrando las ocho horas de trabajo en todas las actividades. No hay un trabajador que lo haga de sol a sol. También tenemos horas extras, salvo

las actividades que son a destajo, que cuanto más trabaja, más gana”, explicó. “Yo tenía la palabra de (Carlos) Tomada, que no se iba a presentar (el proyecto) antes de que analizáramos en conjunto artículo por artículo, pero se ve que han dejado al ministro de lado y lo han presentado antes. No es la primera vez que dejan de lado a un ministro”, remarcó.

Venegas defendió el proyecto del gremio y destacó el esfuerzo realizado para lograrlo. “Trabajamos tres años, debatimos con los empresarios, los presidentes de las cuatro entidades en las paritarias, y acordamos que hay que modificar la ley 22.248, que es una ley de la dictadura militar, pero esto hace mucho tiempo que se lo entregamos al Gobierno, a la Comisión Nacional de Trabajo Agrario para que también analice el proyecto, y a lo mejor lo podíamos presentar en conjunto: el gobierno, las entidades y el gremio, como corresponde, con la aprobación del Ministerio de Trabajo y la Comisión Nacional.

Y aclaró que “fue una sorpresa cuando escuchamos que la Presidente dijo que quería modificar el Estatuto del Peón”, al tiempo que manifestó estar sorprendido porque el Gobierno “sigue por el camino que no corresponde porque tiene que convocar a este gremio que tiene más de 800 mil trabajadores registrados, que alfabetizó a más de 40 mil trabajadores y que sigue luchando y dignificando al trabajador rural”, consideró.



José “Beto” Fantini

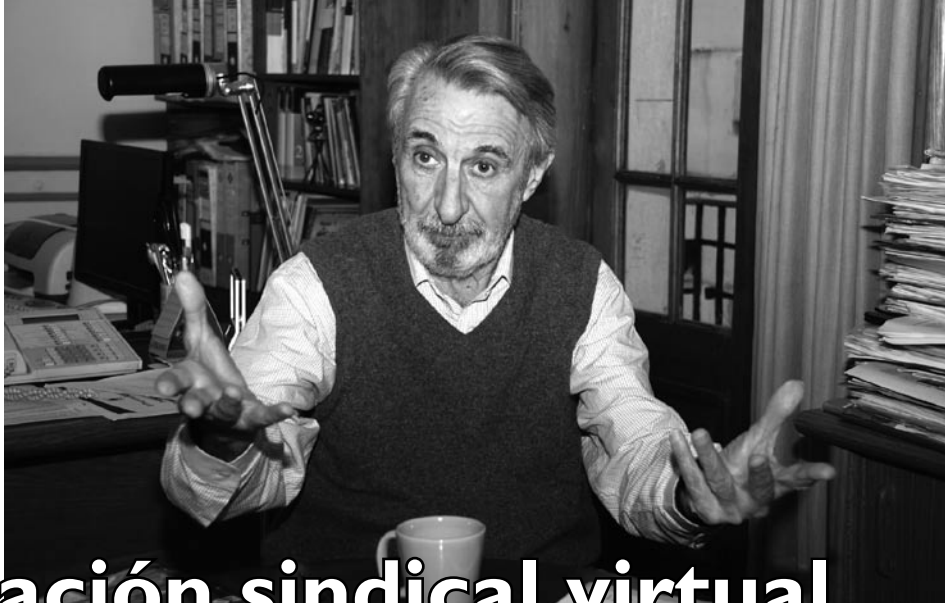
Las Termas

La Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus derivados, liderada por José Alberto Fantini, denunció que trabajadores del frigorífico “Las Termas” de la provincia del Chaco fueron agredidos por matones armados. “Estamos preocupados por esta situación ya que muchos compañeros fueron atacados salvajemente por desconocidos, justo hoy (10 de junio) en el que tendríamos que estar celebrando nuestro día”, aseguró Fantini, en referencia a la conmemoración del Día del Trabajador de la Carne. El gremio realizó la denuncia y pidió a la justicia que establezca una custodia efectiva a los trabajadores “dado las amenazas que están recibiendo”. Según informó el secretario general del Sindicato de la Carne de Chaco, Armando Rambado, un grupo de matones se presentó en el frigorífico “con armas de grueso calibre, reduciendo violentamente al personal que se encontraba allí de vigilancia, aplicándoles golpes con las culatas de escopetas y revólveres, haciendo que se acuesten en el piso, propinándoles una fuerte golpiza, para luego martillar las armas en la cabeza de uno de los compañeros, como simulacro de fusilamiento y amenaza”. El gremio realizó la denuncia oportunamente y solicitó a la justicia que establezca una custodia efectiva a los trabajadores “dado las amenazas que están recibiendo”. En este sentido, Fantini exigió a la justicia “que investigue hasta las últimas consecuencias estos hechos. No permitiremos que sucedan nuevamente”.



Gerónimo Venegas, secretario general de la UATRE y jefe nacional de las 62 Organizaciones

Prof. Ramón Ermácora,
director general del INCASUR



La educación sindical virtual

Con 39 años de experiencia impartiendo educación para el movimiento obrero, el INCASUR (Instituto Internacional de Estudios y Capacitación Social del Sur) lanza en agosto el sistema de educación virtual y a distancia, con el que inaugurará los primeros cursos virtuales que se enfocan en organización, formación, gestión, planificación y comunicación sindical, y el manual del delegado.

“El INCASUR busca dar nuevas herramientas con las que enfrentar un gran desafío: ¿Cómo van a ser los dirigentes sindicales del siglo XXI? ¿Cómo se van a formar esos dirigentes de cara a una confrontación o una negociación permanente, con ‘cuadros’ que los empresarios incorporan de las grandes universidades, sumamente profesionalizados y especializados en sus áreas?”, expuso Ramón Ermácora, director del INCASUR.

Ermácora suele decirles a los dirigentes sindicales que las exigencias que hoy enfrentan los obligan a convertirse en “todólogos” porque exceden ampliamente las reivindicaciones gremiales. Esta realidad ineludible es tomada por el INCASUR con el fin de simplificar, abaratar y extender la formación permanente de los cuadros directivos que el movimiento de los trabajadores está obligado a emprender, a través del sistema multimedia, que será complemento de la educación presencial que continuará brindando el Instituto.

“Así como un convenio colectivo de trabajo no puede ser escrito exclusivamente por un abogado porque su contenido es mucho mayor que un texto legal, una negociación colectiva no puede ser realizada sólo por un asesor letrado, sino por un dirigente sindical que conozca a pleno la realidad del sector,

pero también la necesidad de sus trabajadores, la situación política económica del país, y una vasta cantidad de información estratégica que debe actualizarse siempre, para cumplir con el objetivo de defender los intereses de los trabajadores”, ejemplificó Ermácora.

Dos de las variables que resuelve el sistema de educación virtual es el tiempo y la distancia. “Los trabajadores y los dirigentes se enfrentan a una realidad dominada por el tiempo y la distancia: viven lejos y tienen poco tiempo para enfrentar numerosos compromisos laborales y familiares como lo exige una realidad cambiante, dinámica y de crisis como la que vivimos. Por lo tanto, menos aún para destinarle tiempo a la formación permanente. Frente a esa situación, ¿qué se ha hecho?: una alianza estratégica entre la educación y las nuevas tecnologías, que significa usar todos los medios tecnológicos de los que hoy disponemos, como Internet, páginas web, plataformas, aulas virtuales, para que el dirigente pueda estar al día en sus conocimientos.

El director del INCASUR suma otras bondades a la capacitación referida. “En la capacitación virtual a distancia, los cursos tienen una metodología tal que los compañeros no solo se enfrentarán a un texto digital, sino que verán videos, películas, presentaciones en Power point y podrán acceder a hipertextos para profundizar la información sobre un tema puntual. Además cada curso tiene un tutor, con lo cual siempre van a contar con una guía docente.

Es importante destacar que para el INCASUR la capacitación virtual es complementaria de la presencial. En una etapa de la capacitación virtual, se convocará a los dirigentes en curso a participar de seminarios, talleres o reuniones donde tendrán en frente a profesionales de primer nivel, economistas, políticos, académicos, para escucharlos, pero también para plantear situaciones o intercambiar opiniones.

CON OTRO FORMATO

A nadie escapa que el mercado de trabajo ha cambiado profundamente. Existen nuevas relaciones laborales vinculadas a las consecuencias del neoliberalismo, como la flexibilización laboral, la tercerización, la subcontratación, el cuentapropismo, el teletrabajo, el trabajo en casa. Estas nuevas modalidades en el mundo del trabajo tienden a que cada vez haya menos empleo y sin embargo haya más trabajo. Esto también implica que las nuevas dirigencias sindicales necesitan una conformación diferente, un “formato de dirigente” para esta nueva clase trabajadora y otro esquema de comportamiento con el sector empleador.

Por lo tanto se abre una nueva pregunta que responder. ¿De qué temáticas no puede estar ausente un dirigente sindical?



Ermácora en compañía del
Lic. Ricardo Alvarellos,
coordinador nacional del Instituto

A modo de síntesis, sugiere que “un dirigente no puede no tener capacidad de análisis de la realidad social, política, económica, sindical de su ámbito, de su ciudad, de su país, de la región. No puede desconocer la historia del Movimiento Obrero porque es lo que lo identifica con su tarea, es su pasado, su presente y su perspectiva. No puede desconocer la estructura sindical del país ni del mundo, ni tampoco otros espacios institucionales regionales donde se discuten los problemas de los trabajadores, como el MERCOSUR, la Unión Europea, y las organizaciones sindicales internacionales, entre ellas la OIT y la CSI, así como las organizaciones que trabajan por el medioambiente. No puede desconocer la situación de género, la de los jóvenes, ni el comportamiento de las empresas transnacionales. No puede desconocer lo que significa el accionar de una organización sindical al servicio de los trabajadores. No puede desconocer la formación integral –si se quiere podemos llamarla humanística- de lo que implica ser dirigente, ser líder, ser un cuadro de la organización”.

Sucede que la vocación de dirigente sindical es una vocación de servicio que implica “estoy acá no para que me sirvan, sino para servir a mi compañero”. Esta vocación de servicio, el dirigente que tiene la potencialidad, la vocación, la trae consigo. Pero no siempre sabe explicitarla, poner en blanco sobre negro cuál es su papel. Para Ricardo Alvarellos, del equipo técnico del INCASUR, un dirigente debe tener también la capacidad para poder transmitir lo que es, porque un dirigente con su historia de vida va formando a quienes lo van a continuar o quienes van a ser parte de su equipo. “Todo conductor tiene que ser un maestro de su propio equipo. Los que no son maestros de su propio equipo se convierten en autistas de la conducción, y un dirigente autista en tanto es un dirigente aislado de la realidad, puede perjudicar a la organización. Tomemos en cuenta que el arte de la conducción es el arte de las artes porque el que conduce es el que marca definiciones en la vida de la comunidad, y por lo tanto debe tener un gran conocimiento, una cosmovisión, para poder asumir la responsabilidad para la que fue elegido”.

La formación no solo es importante porque brinda conocimiento, sino porque aporta al comportamiento, otorga un orden y da disciplina, variables que hacen posible crecimiento, avance, desarrollo del dirigente y de su sindicato. Además, las herramientas que aporta la formación permiten visualizar cuáles son los temas y las preocupaciones que pueden estar en el seno de los trabajadores y que a veces no son estrictamente de política gremial.

La capacitación sindical también los abre a los temas que están en la agenda del movimiento obrero mundial y, por lo tanto, inciden en cada uno de los mercados de trabajo.



Alta Complejidad Oncológica Ablación por Radiofrecuencia



Convenios con Obras Sociales del Sistema Solidario de Salud

Diagnóstico clínico y tratamiento
percutáneo mínimamente invasivo

Módulos especiales que reducen
el costo de la medicina aplicada

Alta respuesta
del paciente y sus familiares

Coordinar entrevistas con:
Santiago Blanco
(5411) 1558648857



incasur

Instituto Internacional de Estudios
y Capacitación Social del Sur

CAPACITACION SINDICAL

Inicio: 2 de agosto 2010

- Modalidad: a distancia
- Dirigido a dirigentes sindicales y sociales
- Temas iniciales: organización, formación, gestión, planificación, comunicación, rol del delegado.

Inscripciones: del 12 al 30 de julio

Informes al (011) 4953-2776
administración@incasur.org

www.incasur.org

Sede INCASUR: Alberti 36 - CABA



Roque Garzón

FATFA

El secretario general de la FATFA, Roque Garzón, participó el 8 de junio pasado del acto realizado en la casa del Partido Peronista en Salta, la Casa de la Militancia, con la presencia del presidente del PJ Nacional y diputado nacional, Néstor Kirchner, el gobernador Juan Manuel Urtubey y el diputado nacional José Vilariño, entre otros dirigentes y funcionarios.

Por otra parte, el Consejo Directivo de la FATFA, que conduce Roque Garzón, celebró su última reunión en la ciudad de Posadas, de la que participaron 34 secretarios generales de los sindicatos federados y contó con la presencia destacada de la ministra de Trabajo de Misiones, Claudia Gauto, quien agradeció la invitación y expresó su satisfacción por el hecho de que una organización nacional de trabajadores como la FATFA llegue a lugares tan lejanos, como testimonio de su vocación federalista. Junto a la ministra estuvo el subsecretario de Trabajo de Misiones, Juan Ramón Agulla, el diputado provincial José Garzón Maceda y el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Posadas, Sergio Spichkar.

Miguel Quiroga,
secretario general
de la gremial hípica de
Palermo, San Isidro y Agencias



Gremial hípica firma acuerdo

La Asociación Gremial del Personal de los Hipódromos de Buenos Aires, San Isidro y Agencias Hípicas Provinciales y Nacionales logró en junio un acuerdo salarial para los trabajadores de San Isidro. Respecto de la dilatada reapertura del Hipódromo Mar del Plata, la Gremial que conduce Miguel Quiroga secundado desde la Adjunta por Diego Quiroga, está atenta a las tratativas que podrían traer novedades durante julio. En cuanto al Hotel 5 de Octubre que la Gremial posee en Mar del Plata, están por firmar los contratos para emprender las obras del 3° piso. Por otra parte, anunciaron que en agosto comenzarán los cursos de capacitación sindical con el INCASUR.

Rubricado el 15 de junio pasado, el acuerdo alcanzado por la Gremial con el Jockey Club es para “todos los trabajadores jornalizados que pres-

tan servicios en el Hipódromo de San Isidro y corresponde al personal que cumpla diez reuniones mensuales, para el personal de prestación discontinua o adicionales agencia, y su pago proporcional”, según cada caso.

Incorpora de los \$150 pesos no remunerativos logrados el año pasado, \$65 al básico de convenio, y sobre los nuevos básicos establece un aumento en principio del 25,35% aplicado en dos etapas, un 15% vigente del 1 de mayo de este año y un 9% sobre el nuevo básico así conformado desde el 1 de septiembre.

Todo esto sumados los adicionales de aumento en antigüedad, presentismo, puntualidad y fallas de cajas, termina en una recomposición salarial de más de un 35%, fundamentalmente por la incidencia de la antigüedad, que es un factor determinante al tener el 3% por año de antigüedad.

Además, el documento suscripto indica que en el mes de diciembre se abonará una suma equivalente al valor bruto diario de cada beneficiario, con carácter remunerativo por única vez,

en ocasión de disputarse el Gran Premio Carlos Pellegrini, al personal que efectivamente realice funciones en ese día, monto que será abonado conjuntamente con los haberes del ese mes.

Las partes estuvieron de acuerdo en reunirse nuevamente el próximo 29 de julio para: Realizar un estudio para establecer un pago de monto fijo para el personal de palafreneros montado y desmontado. Analizar el traspaso del personal discontinuo a continuo, con el cumplimiento de las funciones actuales y los días establecidos por el Jockey Club. Y antes del 29 de julio convocar a un concurso para realizar suplencias del personal que realiza tareas de Agencia con disponibilidad total.

EN MAR DEL PLATA

Respecto de la situación del Hipódromo de Mar del Plata, continúan en tratativas, que traerían algún avance durante el mes de julio. En ese sentido, en el gremio consideran que “los tiempos políticos y legales son complicados”, pero aseguran que “el gremio está alerta junto a los actores sociales de la actividad hípica marplatense, principalmente junto a los trabajadores y sus familias, la comunidad de los Barrios La Herradura, San Jorge y El Jardín, a quienes estamos siempre apoyando y haciendo todo lo posible desde nuestra acción y solidaridad para la reapertura de esta fuente de trabajo, desarrollo y promoción de la actividad”.

La Gota

Un espacio de Noticias a cuenta de Información

Idea y Conducción

Edgardo Chini

Lunes a Viernes 17 horas
AM 990 – Radio SPLENDID

Contiene el Informe

“Estado de Alerta”

La realidad laboral hecha radio
lagota@lagotaproducciones.com.ar

Telefónicos unidos en la acción

Con un alto grado de acatamiento, los trabajadores telefónicos de todo el país nucleados por la Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de las Telecomunicaciones (FOESITRA), que conduce Daniel Rodríguez, cumplieron con el paro de 48 horas dispuesto por la Mesa de Unidad Sindical de las Telecomunicaciones, llevado adelante el jueves 24 y viernes 25 de junio, para sacudir la intransigencia patronal dentro del estado de la alerta y movilización vigente.

El Ministerio de Trabajo dispuso la conciliación obligatoria, convocando por intermedio de la viceministra de Trabajo, Dra. Noemí Rial, a las cuatro entidades gremiales que conforman la Mesa de Unidad como a las prestatarias patronales, a una nueva reunión para el 28 de junio.

El paro se sumó al del 11 de junio pasado, y al quite de colaboración y trabajo a convenio concretado el sábado 12.

El conflicto con las telefónicas y la unidad en la acción fueron tratados por el Consejo Federal que la FOESITRA realizó el 8 de junio con la representación de los sindicatos telefónicos adheridos de todo el país.

Las organizaciones sindicales tienen puesta toda su expectativa en este nuevo encuentro, orientado a seguir discutiendo para ver la manera de llegar a un acuerdo que ponga fin al conflicto, mientras sigue en pie en el marco de la alerta y movilización la posibilidad latente de declarar nuevas medidas de fuerza.

En la jornada previa a las 48 horas de paro, la Mesa de Unidad Sindical de las Telecomunicaciones que la FOESITRA conforma junto a la Unión Personal Jerárquico de Empresas de



Daniel Rodríguez, secretario Adjunto de la FOESITRA, a cargo de la Secretaría General

Telecomunicaciones (UTPJET), la Federación Argentina de las Telecomunicaciones (FATEL) y Federación de Organizaciones de Personal de Supervisión Técnicos Telefónicos Argentinos (FOPSTTA), instó "a todos los compañeros a cumplir con las medidas de fuerza en el mayor orden y con la mayor firmeza", convocatoria que tuvo la respuesta esperada de parte de los trabajadores con el alto acatamiento de la medida de fuerza a lo largo y ancho del país.

El documento elevado por el frente sindical telefónico en las primeras horas del pasado 24 de junio, hizo hincapié en que "a pesar de las arduas negociaciones y de la buena voluntad empeñada por los integrantes de la Mesa de Unidad Sindical de las Telecomunicaciones y del propio Ministerio de Trabajo, no se ha llegado a un acuerdo con las empresas Telefónica y Telecom en lo relacionado con el conflicto salarial en curso. Estamos lejos de nuestro objetivo. Esto se ha debido a la intransigencia patronal que, una vez más, ha demostrado su insensibilidad a la hora de atender los justos pedidos de aquellos que generamos las ganancias de las que, en forma ostentosa, estas empresas manifiestan".

Los gremios telefónicos destacaron la actitud de Telecom de calificar las medidas de acción como ilegítimas.



Miembros del secretariado encabezan el Consejo Federal del 8 de junio

1º de Julio de 1974 - 2010

"Mi único heredero es el pueblo"

Juan Perón

Tus pensamientos siguen vigentes en la inmensa mayoría de los argentinos.

Angel Barreiro Alonso
Sec. Prensa, Prop. y Cultura
FOESITRA

Daniel Rodríguez
A/C Secretaría General
FOESITRA

Secretariado Nacional



Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

Adherida: C.G.T. - U.N.I. - Personería Gremial N° 633
V. Liniers 351 (1174) Cdad. Autónoma de Bs.As. - Tel: 4863-4377



Día aduanero

Este día nos encuentra rodeados de circunstancias muy especiales,

que es bueno recordarlas y tenerlas presentes. Deseándoles a todos los trabajadores aduaneros un feliz día, redoblemos nuestro compromiso con la Aduana Argentina y con la Patria”, sostuvo el titular del Sindicato Único del Personal de Aduanas (SUPARA), Carlos Sueiro, en el acto celebrado el pasado 1 de junio por el Día del Trabajador de Aduanas. Además, en una a nota alusiva, la Comisión Directiva del gremio saludó “a todos los aduaneros/as que desarrollan sus tareas en todos los confines de la Patria, y los convoca a reunirse junto a sus compañeros para ahondar los lazos de fraternidad que caracteriza a nuestra comunidad de trabajo”.

“A pocos días de que millones de compatriotas festejamos en las calles el bicentenario de la Patria los aduaneros festejamos nuestro día. Esta celebración nos encuentra conmovidos por el espíritu de unidad que ha demostrado el pueblo argentino”, señaló Carlos Sueiro, secretario general del SUPARA. Y agregó que “los aduaneros que trabajamos diariamente en la defensa del trabajo, la producción y la industria nacional pensando en el presente y el futuro de los argentinos sentimos la alegría de pertenecer a la Aduana, una institución que es pilar de la Nación Argentina”.



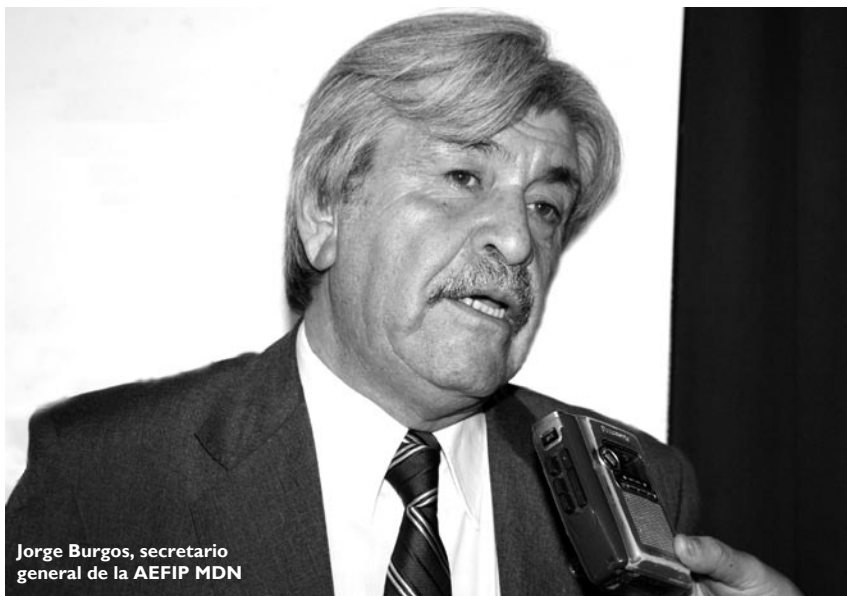
Dignidad, hoy y siempre

“Una organización sindical debe defender a sus trabajadores, promover condiciones de trabajo y de vida dignas en el presente y también en el futuro”, acentuó el Congreso Nacional de Delegados de la Mesa Directiva Nacional de la Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Públicos (AEFIP). Presidido por su secretario general, Jorge Burgos, el orgánico de la AEFIP hizo hincapié en que “los derechos del trabajador son cada vez más amplios: ya no se circunscriben solo a la defensa de las fuentes de trabajo y el salario; la complejización fue creciendo y con el tiempo fueron sumándose la salud, la previsión social, la capacitación, el tiempo libre, la formación sindical, la participación en las ganancias, el clima laboral y, por qué no, que en el horizonte aparezcan nuevas necesidades, nuevos derechos”.

Realizado el pasado 4 de junio en el Hotel Presidente Perón que la AEFIP posee en la localidad cordobesa de Huerta Grande, más de un millar de personas, entre los que se encontraba el 92% del total de delegados de todo el país, assembleístas, consejeros y miembros de la Mesa Directiva Nacional, el orgánico sindical de los trabajadores fiscales discutió y debatió acerca del presente y el porvenir de la actividad, como de sus principales actores, los trabajadores.

“A tal fin, se entregó a los participantes informes de gestión del 2005 al 2010 y material de estudio sobre el proyecto de un nuevo instituto complementario previsional. Luego, los participantes se distribuyeron en cuatro comisiones encargadas de debatir los temas propuestos y aunar las opiniones para llegar a un documento final que las sintetice”, cita el comunicado librado desde la Secretaría de Prensa a cargo del dirigente Roberto Gómez. “El lugar donde se desarrolló no fue casual, quien haya visitado hace algunos años este lugar puede dar cuenta de lo que implica un gremio decidido a recuperar un patrimonio que supo construir con sus aportes años atrás, como es la obra social de los empleados de Hacienda. La inauguración de obras, en estos momentos, es otro signo de los tiempos que corren”, sostiene el gremio.

“Desde el 2005, construimos juntos un gremio grande y fuerte encaminando la recuperación salarial vía importantísimos aumentos, reconquistando la estabilidad laboral, aportando proyectos para la derogación de la nefasta “tablita de Machinea”, obteniendo importantes aunque parciales reubicaciones escalafonarias y un nuevo Fondo de Jerarquización (con 70% de parte general y 30% selectiva), habiendo logrado un nuevo régimen de concursos con participación gremial y un nuevo régimen disciplinario que garantiza mayor ecuanimidad. Cuestiones puestas a consideración y aprobadas, además, en la Memoria y Balance”, cita el documento de prensa.



Jorge Burgos, secretario general de la AEFIP MDN

PERSONAL DE HIPÓDROMOS Y AGENCIAS HÍPICAS



**LA GREMIAL
CON PROTAGONISMO
POLÍTICO Y SOCIAL**

*En lucha por nuestros
derechos, la estabilidad
y dignidad laboral,
las fuentes y puestos
de trabajo, la defensa
del convenio colectivo,
la recomposición de los salarios,
la prevención y cuidado de la salud,
la promoción de la actividad hípica,
y el respeto a sindicalizarnos.*



MIGUEL ÁNGEL QUIROGA CONDUCCIÓN



ASOCIACIÓN GREMIAL DEL PERSONAL DE LOS HIPÓDROMOS DE BUENOS AIRES, SAN ISIDRO
Y AGENCIAS HÍPICAS PROVINCIALES Y NACIONALES.



www.gremialhipodromos.org.ar

Entender el lugar de la militancia

Desarrollado todos los miércoles entre el 5 de mayo y 23 de junio pasado en el Instituto de Capacitación y Formación Profesional “Eva Perón” de la AOT, el Seminario “EVITA La Mujer del Bicentenario” dictado por la Fundación José Ignacio Rucci “para el desarrollo y la capacitación de los trabajadores”, tuvo su jornada de clausura en un acto llevado a cabo en el Salón José Ignacio Rucci de la CGTRA. “El Bicentenario de la Nación supone no solo el festejo del renovado grito de libertad de los revolucionarios de Mayo de 1810, sino además entender el lugar de la militancia en momentos en que la única salida sigue siendo la Justicia Social”, destaca la Fundación.

El encuentro del 30 de junio pasado en el que participaron cerca de un centenar de militantes que recibieron su certificado, fue



Juan Esteves, Jorge Russi, Aníbal Rucci, Teresa Gatto, Nélide Vaglio y Antonella Rucci

presidido por las autoridades de la Fundación: Nélide Vaglio -viuda de Rucci- Aníbal Rucci y Antonella Rucci; la profesora Teresa Gatto; el secretario de Prensa de la Asociación Obrera Textil (AOT), Jorge Russi; y el director de Formación Profesional de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Bs. As., Juan Esteves.

En los encuentros semanales de dos horas se analizó “numeroso material literario, cinematográfico, biografías, pinturas y obras teatrales”, que evaluados “desde los distintos campos de la cultura dieron como resultado la figura legendaria de Eva Duarte, recurriendo también a sus discursos, como a los papeles que ella legó, tales como ‘La Razón de mi vida’

y ‘Mi mensaje’, este último como descarnada visión de la realidad de quien se despedía de este mundo sabiendo que su tarea se encontraba incompleta”. El cierre contó con una visita al museo testimonial Eva Perón del 2º piso de la sede nacional de la CGT, guiada por el “decano” del personal de la central obrera, Lorenzo Olarte.



Los asistentes al Seminario, profesores y autoridades al término del acto clausura

ENRIQUE CASTRO

Gerardo Martínez,
secretario de Relaciones
Internacionales de la CGT,
en la OIT el año pasado



Justicia social y cultura del trabajo

“Los trabajadores de la Argentina y de nuestra región queremos que la justicia social sea uno de los pilares de la política y creemos que con la cultura del trabajo se puede crear un orden social diferente con todos los sectores productivos y sociales para alcanzar un desarrollo sustentable, para crear una sociedad más justa, más solidaria y con pleno empleo”, dijo el titular de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA), Gerardo Martínez, en la apertura de la 99° Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, donde es miembro del Consejo de Administración.

En el marco de la 99° Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, se reunieron más de 100 trabajadoras y trabajadores representantes de organizaciones de América Latina y El Caribe. En la apertura, realizada el martes 8 de junio, Gerardo Martínez resaltó la importancia de la reunión en el marco de la Conferencia de OIT y presentó a cada uno de los expositores.

En su alocución, el titular del gremio de la construcción y delegado de la Argentina, Gerardo Martínez, expresó que “la globalización nos sorprende día a día con los avances científicos y tecnológicos, pero no mejoran las condiciones sociales y la calidad de vida de nuestros pueblos. La desigualdad aumenta por la precarización permanente de las condiciones de trabajo que se han convertido en una forma de organización social”.

Para el dirigente que representa a la Argentina en la OIT, “esta modernidad implica salarios bajos, flexibilidad laboral y la desarticulación de la seguridad social para los trabajadores y sus familias. En el nuevo escenario internacional los valores del trabajo y la producción están alterados. Es el modelo del ‘desequilibrio perfecto’ donde todas las políticas están orientadas para crear el ‘ambiente de negocios’ que requiere el capital financiero”.

Al respecto, Martínez aseguró que “necesitamos que los organismos financieros internacionales modifiquen sus programas ya que observamos que siguen aplicando las mismas recetas que llevaron a mi país al desastre, al caos, en el 2001”. Y dijo que cree que “sin mecanismos para enfrentar los niveles

de desempleo generados por la crisis mundial, no estará garantizada la paz social”.

En otro párrafo de su discurso, Martínez afirmó que tiene “esperanzas” que el G20 asuma en la práctica el Pacto Mundial para el Empleo, que convoca al mundo a una alternativa diferente.

“Se trata de una decisión política de los Estados: seguir o cambiar, como lo dijera la Presidente argentina, Cristina Fernández de Kirchner, aquí en OIT y en la cumbre del G20”, apuntó.

Según el dirigente “está en los Estados la transformación del sistema, asumiendo un compromiso histórico con el capital productivo y el trabajo, promoviendo un modelo de desarrollo donde lo económico y social se complementen con la plena igualdad”. Y añadió que “los trabajadores queremos estos cambios con urgencia, no podemos aceptar este modelo donde el centro de las políticas es el capital financiero”.

También hizo referencia a que el 25 de mayo pasado se cumplió el Bicentenario de la Patria y que “millones de argentinos de volcaron a las calles con fervor patriótico y con un mensaje claro: que debemos consolidar un modelo de Nación donde la libertad, la justicia, la democracia, los derechos humanos, el diálogo social y el desarrollo sustentable sean considerados plataforma inalterable de la argentinidad”.

Martínez destacó que “en nuestro país se encuentra vigente el funcionamiento pleno de la negociación colectiva; se aprobó la asignación universal por hijo, se mantiene el diálogo tripartito para la actualización del salario mínimo, y se continúa con la capacitación y formación profesional a fin de lograr la reinserción laboral, entre otras medidas”, pero recordó que “todavía tenemos muchas asignaturas pendientes: la desocupación, la pobreza, el empleo informal y la inseguridad, temas de prioridad para la agenda del Consejo de Desarrollo Económico Social que pretendemos constituir”.

Para cerrar su exposición, el representante de los trabajadores argentinos señaló que “los trabajadores de la Argentina y de nuestra región queremos que la justicia social sea uno de los pilares de la política y creemos que con la cultura del trabajo se puede crear un orden social diferente con todos los sectores productivos y sociales para alcanzar un desarrollo sustentable, para crear una sociedad más justa, más solidaria y con pleno empleo”.



“ Juntos, en defensa de los derechos del trabajador telefónico,
principal protagonista del progreso de la sociedad del siglo XXI ”



Federación de Obreros, Especialistas, y Empleados de los Servicios
e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina



Mensaje sudaca

Europa está atravesando una profunda crisis económica que sufre una generación que nunca había conocido cosa semejante. El desarrollo eterno y el siempre estado de bienestar era el único destino probable para millones de jóvenes acostumbrados a andar como becados prácticamente hasta alcanzar la tercera década de sus vidas.

Por eso necesitaron inmigrantes. Para dejarles las tareas ingratas, mientras los nacidos en el viejo continente se dedicaban a disfrutar de la vida.

En el último tiempo, algunas cuestiones empezaron a cambiar y entonces se dio la orden de cerrar fronteras y expulsar a latinoamericanos, africanos y demás yerbas.

Los datos indican que los últimos quiebres de las economías provinieron de los denominados países centrales.

Las recetas de los dioses del mercado financiero ahora deben aplicarse en aquellas pampas, eso sí con la garantía de que los mayores costos los pagarán los que menos tienen.

Es gracioso escuchar calificarlos de proteccionistas, cuando no debe haber economías más cerradas que las de la Unión Europea. Naciones de mayoritaria y milenaria vocación imperialista, que durante siglos desarrollaron políticas invasoras, a través de la fuerza militar o con variables modernas como la financiera o la económica, en colaboración con cipayos predispuestos a dar su vida para hundir la de sus compatriotas.

La globalización, por ejemplo, vendida como la integración de todas las culturas, fue parida en verdad con el único fin de imponer unas (las más desarrolladas) sobre otras (las periféricas).

Para nosotros también es el fin de todo tipo de narcisismo.

El positivo, con el que nos engañamos durante un tiempo, al señalarlos como Argentina potencia. Y el negativo, que se exhibe en la reiteración de frases hechas como “esto solo pasa en este país”, usadas desde ya para darnos el extraño lujo de ser los peores del planeta.

Ahora Europa habla de flexibilización laboral, contracción de la economía y reducción de salarios y haberes.

¡Cuánta sinvergüenza puede verse en estos días en los discursos de los entendidos de siempre, al caerse los ejemplos que nos señalaban para mirarnos a la hora de imitar. Causa admiración, sin embargo, sus caras de piedra para decir, igual de convencidos, exactamente lo contrario de lo que por años fue su mensaje. Y a los argentinos que sólo por una cuestión de bienestar económico decidieron abandonar su país para realizar tareas que nunca harían en su patria, queremos decirles que no vuelvan, que la sigan peleando. Que aquí no los necesitamos. Que ya nos hemos acostumbrado a tenerlos bien lejos. Y que en todo caso nos den la oportunidad de visitarlos cuando decidamos darnos una vuelta por allá. Siempre es bueno tener alternativas accesibles de hospedajes!

Se hará justicia

La Unión Argentina de Jockey (UAJ) que lidera José “Pipa” Lufrano, con el respaldo incondicional de la Asociación Gremial del Personal de Hipódromos de Buenos Aires, San Isidro y Agencias Hípicas Nacionales y Provinciales está muy cerca de acceder al subsidio del Fondo de Reparación Histórico de la Ley del Turf en la medida que la autoridad competente, el Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires, que preside Jorge Rodríguez, determine por la vía que corresponda, que se integre al resto de las organizaciones de trabajadores de la hípica que, con personería o inscripción gremial, ya acceden al beneficio.

Fue la gremial del personal de hipódromos que conduce Miguel Quiroga la que a través de su secretario adjunto, Diego Quiroga, presentó ante la Comisión de Seguimiento de la Ley del Turf en la última reunión del 29 de junio la petición formal para que el gremio de los jockeys que lidera Lufrano reciba el beneficio, haciendo lo propio ante la citada autoridad de aplicación que tiene bajo su decisión hacer justicia social con los profesionales de la fusta.

“Instamos a la Comisión y al Instituto de Lotería Provincial a que se incorpore a nuestro gremio hermano a este beneficio porque de no ser así se lo estaría discriminando y, en ese caso, estaríamos ante un hecho que está penado por la misma Constitución de la provincia de Buenos Aires”, advirtió Diego Quiroga.

El Instituto como autoridad de aplicación “debería inmediatamente tomar una determinación favorable sobre el caso, ya sea por un dictamen, una resolución, incorporando a la Unión de Jockeys dentro de las organizaciones sindicales de la actividad para que pueda percibir este beneficio”, insistió el dirigente.

Enterado de la iniciativa de la Asociación del Personal de Hipódromos para que los jockey puedan percibir el subsidio, “Pipa” Lufrano agradeció el apoyo recibido, considerando que “este beneficio nos daría el oxígeno que necesitamos para seguir adelante con esta lucha tan desigual, donde todo lo que hacemos es a pulmón”, afirmó.

En ese sentido, destacó la inauguración del 24 de junio pasado en la sede, de “el baño sauna que tanto necesitaban los compañeros”.



Gustavo Cabrera y José “Pipa” Lufrano junto a Diego Quiroga

Juan Palacios junto al Dr. Carlos Tomada y sus pares del Consejo Directivo, en la apertura del Congreso de AATRAC



Cuidemos el patrimonio nacional

Bajo la advocación “En el año del Bicentenario de la Patria”, sesionó entre los días 30 de junio y 1 de julio en la ciudad misionera de Puerto Iguazú el XLVIº Congreso General Ordinario de Delegados de la Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones (AATRAC), que contó con la presencia del ministro de Trabajo de la Nación, Dr. Carlos Tomada, y fue presidido por el Secretariado Nacional liderado por Juan Antonio Palacios, quien es secundado en la Secretaría Adjunta por Guillermo Villalón. El cónclave sindical proclamó “la urgente estatización del Correo de bandera”, al igual que otras empresa del Estado, coincidiendo en un todo con lo expresado por la compañera Presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, en oportunidad de la recuperación de Aerolíneas Argentinas: “tenemos que seguir demostrando que cuando tenemos un Estado que cree en el patrimonio nacional, éste debe ser cuidado y

podemos recibir resultados como los que hemos exhibido...”.

Palacios y Villalón fueron acompañados en la presidencia del Congreso por el resto de los miembros del Consejo Directivo nacional: Guillermo Guerrero, Gremial e Interior; Juan J. Nouche, tesorero; Hugo R. Goiburú, administrativo; Héctor Agüero, Acción Social y Actas; David Furland, Radiodifusión; y Rodolfo M. Lafont, Prensa y Relaciones Internacionales. Además del titular del área de Capacitación y Formación Profesional, Ramón Ermácora. Llevado a cabo en el Hotel Esturión que el gremio posee en esa ciudad de la provincia de Misiones, los delegados congresales representantes de las seccionales de todo el país pusieron de manifiesto a través de la Declaración Final su beneplácito “en realizar este magno congreso, en un clima de democracia y libertad, escenario que lo posibilita el actual Gobierno Nacional encabezado por la compañera Cristina Fernández de Kirchner, a quien hacemos llegar un respetuoso saludo por intermedio del señor ministro de

Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el compañero Dr. Carlos Tomada, presente en este Congreso”. Agradecieron también “la presencia de representantes de la empresa Correo Oficial de la República Argentina, de las autoridades del gobierno municipal local, y la del “compañero Alberto Sáez Forster, uno de los patriarcas de nuestra organización sindical”, dirigente histórico de la AATRAC de los años 70.

El documento final señala que “en las reflexiones mantenidas estuvo presente el análisis de la realidad global donde se visualizó la gran crisis financiera y económica por la que atraviesan varios países, en especial los europeos, producto de la aplicación de recetas neoliberales que imperaron en nuestra región en la década del 90, crisis de la cual nuestro país está saliendo con políticas heterodoxas de defensa a ultranza del trabajo y la producción”. También se abordaron, tal como indica la Declaración, “aspectos que hacen a la vida institucional de nuestro país en lo político, en lo económico y en lo social”. Señalaron “la participación de nuestra organización en el movimiento obrero, y en especial de nuestra organización, en el proceso de la discusión y sanción de la ley 26.522 de servicio de comunicación audiovisual”. Y proclamaron “la urgente estatización del Correo de bandera”. Se recordó que el 3 de septiembre se cumplirán 7 años del decreto que firmara el entonces, Presidente de la Nación, Dr. Néstor Kirchner. “Es un anhelo expresado por el conjunto de los Delegados Congresales que para el próximo aniversario, contemos con una decisión definitiva, para que los Trabajadores del Correo Argentino podamos demostrar al país y al mundo entero que somos capaces de administrarnos por nosotros mismos y



Delegados congresales de la AATRAC en plena deliberación

aportar al Tesoro nacional, como lo marca nuestra Constitución”.

CONCLUSIONES

En este marco de replanteo, el congreso de la AATRAC definió los siguientes aspectos como conclusiones: a) Apoyar la concreción de políticas públicas que profundicen la orientación del modelo actual basado en la producción y el empleo y en la distribución de la renta, ejemplo: asignación universal por hijo. b) Incidir por distintos medios en la definición de políticas que reafirmen la recuperación del patrimonio estatal enajenado en los años 90. c) Seguir participando activa y protagónicamente en el seno del movimiento obrero argentino en todos los ámbitos del territorio nacional y en todos los niveles. d) Incrementar nuestra presencia en el ámbito internacional apoyando la unidad sindical y sectorial. e) Incorporar en forma masiva a las mujeres y a los jóvenes en las filas de nuestra organización. f) Continuar con la formación de cuadros y dirigentes en las diferentes regiones y seccionales de nuestra organización.

RESOLUCIÓN

Asimismo, el orgánico resolvió: 1) Solicitar y gestionar en forma urgente ante las autoridades nacionales la definición del paso definitivo de la empresa CORASA al Estado Nacional como Correo Oficial de Bandera de República Argentina. 2) Exigir a las autoridades de CORASA la urgente resolución sobre los temas que a continuación se detallan: Blanqueo de las sumas no remunerativas. Incremento del pago por fallo de caja. Eliminación de las categorías 4 y 5 C. Pago en concepto de reintegro por gastos de guardería. Implementación real y concreta del consejo asesor. Pronta respuesta a todas las gestiones que hasta la fecha no han consideradas por la empresa. 3) Solicitar el pronto inicio de la discusión sobre la actualización de la Convención Colectiva de Trabajo. 4) Exigir a la Empresa el respeto de las resoluciones del Ministerio de trabajo relacionado con la distribución equitativa del ingreso del personal. Y 5) Requerir a la empresa atienda a la necesidad de capacitación permanente de su personal a fin de mantener el nivel profesional de sus trabajadores.

La AOTRA paso a paso

La Asociación Obrera Textil de la República Argentina (AOTRA) llegó a un acuerdo salarial en el marco de las negociaciones paritarias llevadas adelante con la cámara empresaria del sector. La recomposición salarial alcanzada para los trabajadores que se desempeñan en la actividad es del 31% promedio, que se da en forma escalonada desde el 1° de junio, con una duración de 12 meses. El secretario general del gremio textil, Jorge Lobais, destacó la importancia del acuerdo y detalló que dentro del marco del Convenio Colectivo, además “se acordaron tres o cuatro puntos que tienen como resultante una mejora sustancial del mismo, concretándose de tal manera un pago extraordinario cuando se celebra el Día del Trabajador Textil; una nueva categorización para tareas especiales; una diferencia en la liquidación para los compañeros que padezcan enfermedades profesionales o accidentes de trabajo como así también una contribución especial de la patronal al fondo de Asistencia Social que ayudará a paliar el defasaje que a raíz de los altos incrementos en las prestaciones de salud se nos están produciendo”.

“Somos conscientes que estos aumentos no le van a solucionar de forma definitiva el problema a nuestra gente porque todavía estamos lejos de lo que nuestros trabajadores merecen, pero de esta forma intentamos paliar las necesidades de los compañeros, y paso a paso ir edificando un bienestar y una calidad de vida acorde al esfuerzo y el trabajo de la gran familia textil”, señaló Lobais, y agregó: “Es importante recalcar que se priorizó equilibrar nuestros egresos sin tener que recibir ningún aporte extraordinario por parte de nuestros compañeros y, por el contrario, mejorar los ingresos y el mantenimiento de todos los beneficios que hasta el momento estamos brindando”. “Por otra parte y para que no se saque absolutamente nada fuera de contexto, y esto lo quiero aclarar, que no se comience a hablar de injustificados peligros inflacionarios por el hecho de mejorar el salario de los trabajadores textiles”, advirtió el dirigente. Finalmente, Lobais se mostró satisfecho por el acuerdo rubricado, que a diferencia del obtenido en 2009, en esta oportunidad “no resultó necesario implementar medidas de acción directa con movilizaciones y cese de actividades”.



Jorge Lobais en pleno discurso en un evento reciente en el Instituto Eva Perón



Bicentenario y mundial

Bicentenario y mundial de fútbol... convocatoria nacional. En los últimos tiempos de la vida nacional, se han instalado algo así como convocatorias para reencontrarnos con un pasionismo nacional que a decir verdad venía desdibujado en los últimos años. El bicentenario con su apoteótica conmemoración del 25 de Mayo de 2010, con actos espectaculares que reverdecieron los sentimientos celeste y blanco de nuestro pueblo se volcaron a las calles en cada una de las provincias y se hicieron presencia masiva en la Capital Federal. A nuestra gente en esa oportunidad no le importó que el accionar de los medios con su indiferencia especulativa no acompañara los actos festivos. El pueblo hizo suyo el acontecimiento y lo vivió – quizás con el mismo pasionismo de aquel 25 de Mayo del año 1810– con la inocencia que decía León Gieco en su canción, fue feliz porque sintió en su corazón la fuerza de los sentimientos patrióticos.

Ahora, un campeonato de fútbol mundial nuevamente convoca a esa identidad nacional que palpita en cada partido, en cada incertidumbre, en cada triunfo o en la posibilidad de que en un traspie nos tengamos que volver a casa. Sin embargo la lectura de estos dos acontecimientos, el bicentenario de la Revolución de Mayo que sigue vigente y la suerte que pueda coronar a nuestra selección son testimonios de que los argentinos queremos la nacionalidad, amamos a nuestra patria y queremos realizarnos en nuestro territorio, en el marco de nuestras fronteras.

La verdad es que lo tenemos todo, desorganizado, mal distribuido, con lacras corruptas que merecerían la peor condena, mientras que la comunidad que desea el trabajo como filosofía de vida, la Justicia Social como doctrina, sigue descubriendo en cada expectativa de acontecimientos los colores de nuestra enseña patria y la esperanza de que los más honrados y capaces conduzcan “la cosa pública”. ¡Qué bueno lo del bicentenario cargado de participación auténtica de nuestra gente, qué bueno sería que saliéramos campeones o por lo menos que ‘pegáramos en el poste’, qué bueno sería que las elecciones nacionales y presidenciales del 2011 proyectaran lo mejor de nuestra gente, lo más honrado y capaz, pero con el signo de nuestra nacionalidad y la defensa de los intereses liminares del pueblo!

Estos acontecimientos que definen el sentimiento de nuestra comunidad deberían ser ejemplos para los argentinos que tienen la posibilidad de controlar parcelas de poder político, dejando de lado los intereses personales y de sector, para descubrir que detrás del bosque de los intereses espurios hay una Argentina y un pueblo que desean ser protagonistas de lo que el General Perón llamaba una Comunidad Organizada, una Argentina potencia.

(*) Asesor político-sindical



Marcelo Pariente (ASIMM)

Patente en la espalda

Los motoqueros afiliados a la Asociación Sindical de Motociclistas Mensajeros y Servicios (ASIMM) que lidera Marcelo Pariente, manifestaron el 1 de julio frente a la legislatura porteña en oposición al proyecto del macrismo, que pretende imponer el uso de un chaleco reflectivo con el número de patente impreso para el acompañante, la prohibición de circular con acompañante por el microcentro y zonas comerciales, como la de estacionar en el microcentro, entre otros puntos. Lo hicieron presentando además un proyecto de ley propio, con el cual esperan llegar a sentarse a una mesa de diálogo con los legisladores para poder abordar temas que perjudican el desarrollo de su trabajo, como la inseguridad, la regularización de la actividad laboral, y el reordenamiento

motovehicular en la Ciudad de Buenos Aires. A través de un comunicado que firma Pariente junto a su adjunto, Maximiliano Arranz Madorrán, y Pablo Coutas de Prensa, la ASIMM denuncia que el gobierno porteño de Macri “aspira a ponernos una patente en la espalda y en la cabeza, como si los trabajadores fuésemos bienes patentables. Pretenden prevenir el delito estigmatizando y discriminando a nuestro gremio en su totalidad”. Y lo hacen “llevando el ‘pan y circo’ a niveles ridículos, tomando medidas que no solo nos discriminan, sino que además nos motivo de risa para los delincuentes”, advirtieron en el comunicado, donde recalcaron que los “inculpan como potenciales ‘motochorros’ intentando marcarnos como ganado”.



Motoqueros frente a la legislatura porteña

“Empezar de Cero”

Las noticias políticas, gremiales y sociales

Con la conducción de

Marcelo Cena

Los lunes de 17 a 19 horas

AM 1140 Radio Independencia (PBA)

4225-3198/4225-5951/4247-4737

Producción 154-415 8283

tavocena@yahoo.com.ar

Acuerdo entre SAT y Canal 7

En el marco de las políticas públicas de prevención en materia de consumo de drogas que impulsa el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, los trabajadores nucleados en el Sindicato Argentino de Televisión, representados por su secretario general, Carlos Horacio Arreceygor, firmaron un acta compromiso con la empresa Canal 7 TV Pública de Radio y Televisión Argentina Sociedad y Estado representada por su presidente, el Sr. Tristán Bauer, y la empresa Televisión Federal SA (TELEFE) representada por el Sr. Luis Vello en su carácter de presidente. El acuerdo se selló el pasado jueves 1 de julio en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

En el documento que firmaron, las partes dejaron en claro que “el uso y abuso de sustancias psicoactivas constituye una problemática social que también impacta en el mundo del trabajo y las relaciones laborales ya que



El SAT reunido con Tomada

puede afectar el desempeño, seguridad, integridad y rendimiento del trabajador, y comprometer el desempeño de las personas vinculadas a su entorno laboral”. Expresaron que es importante “priorizar el mantenimiento del vínculo laboral del beneficiario durante el tiempo del tratamiento” y “la utilización de la negociación colectiva como instrumento fundamental para establecer políticas de prevención y tratamiento en el ámbito laboral”.

El SOC en CGT Avellaneda

El Sindicato de Obreros Curtidores de Capital y Gran Buenos Aires, que lidera Walter Correa, llevó a cabo el 18 de junio sus Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, donde se trataron distintos temas estatutarios y se dio por aprobada la Memoria y Balance, en un clima de apoyo a la conducción que encabeza Walter Correa.

En ese ámbito, Correa mostró el crecimiento participativo que tiene el SOC en el contexto del movimiento obrero: “Así como cuando se nombra un nuevo delegado solemos pedir un aplauso, también les quiero pedir un aplauso

porque Héctor Delgadillo (secretario de Prensa del SOC), con el apoyo de toda la Comisión Directiva, hoy en representación del SOC es el secretario de Acción Social de la CGT Regional Avellaneda-Lanús”, celebró Correa. Además se tocaron otros aspectos relativos a préstamos personales, reintegros en medicamentos, odontología, la posibilidad de abrir consultorios en otras localidades y también de abrir una oficina de turismo.

Correa comentó también que más allá del tema salarial, están hablando con las cámaras empresarias respecto del aporte en la salud y los gastos prestacionales.



Walter Correa y sus pares de Comisión Directiva al frente de la asamblea



Leonardo Fabrè encabeza el acto

Patrióticos

“**H**ay que poner voluntad y hay que saber seguir más allá de estas desgracias que nos han tocado, que en realidad no son otra cosa que la continuidad de la lucha patriótica de los argentinos”, dijo el titular de la APOPS, Leonardo Fabrè, al encabezar el acto realizado el 16 de junio en la sede del PJ Capital, en repudio al bombardeo a la Plaza de Mayo del 55. Fabrè dijo que esa lucha comenzó “allá en 1806 con la primera resistencia del pueblo de la Ciudad de Buenos Aires contra el imperio inglés”. Y agregó que “había que recuperar nuestra memoria, hoy que se habla tanto de recuperar memoria y que está bien que recuperemos memoria. Pero los peronistas tenemos nuestro propio trabajo de memoria porque lo que pasó en el 76 tuvo un principio que estaba mucho más allá porque en este día 16 de junio, el peronismo –como bien decía uno de los personajes del documental que vimos- la enorme mayoría de los peronistas, incluido mi padre, que eran trabajadores tranquilos, dedicados a sus familias, más allá de que abrazaron la idea de la justicia social, se transformaron todos –sin excepción- en militantes profundos del justicialismo, y comenzó una resistencia que continúa hasta nuestros días, hasta hoy, hasta ahora, hasta este exacto instante en este acto que también es un acto de resistencia”. Fabrè tuvo párrafos para con el General Perón, como padre del actual sistema previsional argentino: “Bendito sea el Gral. Perón que con 60 o 65 años de anticipación nos enseñó cuál era el camino”.





Pedro Borgini

ATSA LP

En un acto realizado en la sede de la entidad gremial, Pedro Borgini asumió la conducción de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina filial La Plata (ATSA-La Plata) junto al resto de los integrantes del cuerpo directivo que resultó ratificado por el 90% de los votos al ganar las elecciones llevadas a cabo el 10 de junio pasado con la Lista Azul y Blanca.

Borgini continúa al frente de la secretaría general del gremio regional platense durante el período 2010-2014, acompañado por Héctor Padrón (adjunto), Juan Carlos Gardinetti (Finanzas), Juan Wagner (pro de Finanzas), Alfredo Villacorta (Gremial e Interior), Carlos Luna (sub Gremial e Interior), Adriana Elba Jones (Actas), Lisandro Cholfo (Prensa), Rolando Colombier (Deportes), Ledys Udaquiola (Cultura), Patricia Ottonelli (Acción Social), Osvaldo Franchi (Capacitación), Jorge Rolando Ropat (Juventud) y Eduardo Luis Nogueira (Organización). Además del resto de los miembros vocales y de la Comisión Revisora de cuenta.

Salarios de PECIFA

PECIFA consiguió que con los haberes de junio se cobre por planilla complementaria el 10% de aumento acordado con el Estado. Además, tras las gestiones desarrolladas por el gremio que conduce José Eduardo Lauchieri, finalmente con el Decreto N° 932/10 (publicado el 2 de julio en el Boletín Oficial) quedó homologada el acta acuerdo del 9 de abril relacionada con los Decretos 532 (personal civil) y 1668/06 (docente civil), y la vigencia del acuerdo retributivo será a partir del 1 de mayo.

Las autoridades del gremio de los trabajadores civiles de la Defensa le reclamaron nuevamente al Estado empleador que avance sobre el resto de las distorsiones salariales que afectan a los pecifa.



José Eduardo Lauchieri



Omar Maturano en su discurso del acto aniversario

123 años de militancia

El Sindicato de Conductores de Trenes La Fraternidad que lidera Omar Maturano, conmemoró su 123° aniversario en un evento que reunió a 700 militantes, renovando su apoyo al gobierno nacional por lo actuado en materia ferroviaria. “Le guste o no a algunos desde el 2003 la gestión kirchnerista revirtió décadas de desmantelamiento y desinversión. Vemos con satisfacción que hay hoy una visión responsable sobre el futuro de nuestra industria y que se promueven inversiones y desarrollos destinados a recuperar nuestros ferrocarriles”, enfatizó Maturano en su discurso.

Con actos que se desarrollaron en distintos puntos del país el pasado 20 de junio, el gremio de la Fraternidad realizó su festejo central en el Club Ferrocarril Mitre que posee en el partido de San Martín, en el que se respaldó la conducción de Omar Maturano, un aliado estratégico del camionero Hugo Moyano, secretario general de la CGT. El sindicalista destacó la importancia de la decisión del gobierno nacional de crear “la Administración de Infraestructura Ferroviaria (ADIF SE),

empresa que posibilita al Estado Nación intervenir en forma directa en la mantención y recuperación de la infraestructura ferroviaria, como así también la Operadora Ferroviaria (SOF SE) que rehabilita al Estado a poder operar servicios de trenes”.

Al mismo tiempo, Maturano resaltó que “es imprescindible la sanción de la Ley Federal del Transporte, ya que es una cuestión Nacional, que supone un salto cualitativo no sólo para los trabajadores del sector, sino para todos los actores sociales vinculados al transporte”. Y agregó: “es una necesidad imperiosa en un país donde mueren más de 24 personas por día en accidentes. Hablamos de ‘complementariedad’ entre todos los sistemas de transporte”.

En referencia a esta Ley, el sindicalista aseguró “la misma debe contemplar un ente de verificación con “poder de policía” que reemplace las funciones que hoy cumple la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CRNT) que no posee dichas facultades. Pero fundamentalmente una nueva legislación debe garantizar la participación en esos órganos de control a los trabajadores, los usuarios y los municipios para ampliar la participación de la sociedad en un tema tan crucial como el transporte”.





Juan Corvalán junto a un afiliado del gremio

Se ponen la camiseta

En el marco de las celebraciones del bicentenario de la Patria y teniendo en cuenta los sentimientos que despierta el mundial de fútbol, el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos –liderado por Juan Pedro Corvalán– distribuyó entre sus afiliados, en las terminales del Puerto de Buenos Aires y Dock Sud, más de ochocientas camisetas de la selección nacional. “Los argentinos hemos recuperado la alegría, eso es lo que quedó plasmado en los festejos del Bicentenario. Nosotros humildemente aportamos nuestro granito de arena con estas entregas, pero también contribuimos al desarrollo nacional, día a día con nuestro trabajo”, aseguró el secretario general del gremio.

Corvalán opinó que “el Mundial es un momento muy especial para los argentinos. Los estibadores portuarios más que nunca nos ponemos la camiseta, no solo para acompañar a nuestra selección, sino también para acompañar el proyecto nacional y popular junto al movimiento obrero”. “Los estibadores portuarios estamos presentes en cada instante de la historia nacional, hoy más que nunca sabiendo que no queremos volver a las políticas del ajuste que agredían la dignidad del trabajador. Perón decía ‘la justicia social no se negocia: se conquista’; eso es algo que los estibadores tenemos presente y no pensamos resignar”, finalizó Juan Pedro Corvalán.

En plan de lucha

La Unión de Obreros y Empleados Tintoreros, Sombrereros y Lavaderos de la República Argentina (UOETSYLRA) anunció un plan de lucha con diferentes medidas de fuerza, que incluyen paro y movilizaciones en toda la cadena de ‘5 a Sec’, debido “al incumplimiento patronal del vigente convenio colectivo de trabajo que rige la actividad laboral del sector”.

Cabe recordar que el sindicato acordó dentro de las negociaciones paritarias un aumento del 30% y que, a partir de allí, llevó adelante distinto tipo de acciones gremiales a fin de verificar y exigir los correspondientes incrementos salariales para todos los trabajadores en cada uno de los establecimientos de la actividad.



Luis Pandolfi

En ese sentido, la organización sindical también está realizando inspecciones a fin de avanzar en la erradicación del trabajo en negro. Por último UOETSYLRA informó que ya está trabajando fuertemente con vistas al próximo Día del Niño, confirmando la entrega de juguetes para todos los hijos de afiliados.



OPINIÓN

Por Leonardo Martínez Verdier (*)

Para paritarios

Introducción al conocimiento económico. El dinero no tiene valor. El valor lo tiene el trabajo.

Los paritarios que representan los intereses de los trabajadores siempre que persiguen el objetivo de un incremento salarial procuran adecuar el salario al precio de los bienes y de los servicios que los trabajadores necesitan para ellos y para sus familias.

Si hubo inflación se requiere más dinero para comprar lo mismo por lo que habría que adecuar los salarios para que permitan a los trabajadores adquirir lo necesario. Otra posibilidad sería la de lograr una mayor participación en la producción que los trabajadores contribuyeron a crear con su trabajo.

Habíamos dicho en la nota anterior que el aumento de salarios genera riqueza. Esta generación de riqueza se produce porque los salarios pagan trabajo y el dinero destinado a pagar salarios representa el valor del trabajo. Por ese motivo podemos afirmar que el dinero no tiene valor y que si bien el dinero representa la riqueza, en una economía estructuralista no la conforma. El valor lo tiene el trabajo porque crea riqueza, y la riqueza se conforma por los bienes y servicios que el trabajo ha producido creándolos o agregándoles valor.

El trabajo humano es el valor que está presente en la creación de la cultura, en la educación que transmite y multiplica el conocimiento, en la transformación de los elementos, en el agregado de valor y en la producción.

El dinero tiene como atributo exclusivo ser fungible, pues puede representar el valor de cualquier bien o de cualquier servicio, lo que hace posible cualquier transacción. Las modernas tecnologías permiten realizar transacciones sin necesidad de la entrega de dinero material (billetes y monedas), ni de una orden de pago (cheque), ni una promesa de pago (pagaré), sino mediante transferencias virtuales en las que se acreditan y debitan importes en las respectivas cuentas.

Las transferencias virtuales tampoco tienen valor, sino que representan el valor de bienes y servicios, bienes que han sido creados por el trabajo humano y servicios prestados por personas que trabajan de esa manera.

La mayor parte de la historia de la humanidad se desarrolló sin la existencia del dinero.

La palabra dinero deriva del latín “denarius” (moneda utilizada por los romanos). Constituyó uno de los grandes cambios en la historia de la humanidad pues hizo posible la aparición y expansión del comercio a gran escala.

(*)Abogado asesor de UATRE en la Comisión Nacional de Trabajo Agrario y miembro de la Comisión Legislativa del gremio rural.

leonardomartinez06@gmail.com

www.leonardomartinezverdier.blogspot.com



Sergio Romero (UDA)

Proyecto UDA

La Unión de Docentes Argentinos que conduce el Prof. Sergio Romero, no cesa de hacer hincapié en el Proyecto de Ley de Financiamiento Educativo que presentó ante el Congreso de la Nación, dado el hecho de que este año vence la ley vigente. "Este proyecto busca generar el debate en el ámbito parlamentario para una nueva Ley de Financiamiento", señaló Romero. En este sentido, el titular nacional de la UDA detalló que "estamos proponiendo llevar el actual 6% que hay de inversión en educación con respecto al Producto Bruto Interno, al 8,5%. Además proponemos que al sector docente no se le haga el descuento del Impuesto a las Ganancias porque creemos que con los salarios que tenemos los docentes tendríamos que estar exentos del mismo. Y también estamos planteando que se revierta la relación que hay en la inversión entre nación y provincia que hoy invierten un 40 y 60%, respectivamente, para que progresivamente en el 2015 inviertan un 65 y 35%, porque la nación recauda más que las provincias. También proponemos la prórroga por cinco años en concepto de Incentivo Docente, y que esto sea remunerativo".



Trabajadoras Peronistas

En el marco de un plenario que desbordó las instalaciones del auditorio de la sede central de la Unión Ferroviaria, las Mujeres Trabajadoras Peronistas porteñas, organizadas políticamente en la Regional Capital Federal de las 62 Organizaciones, remarcaron que "se identifican plenamente con los ideales doctrinarios de justicia social, soberanía política e independencia económica que nos legaron nuestros entrañables líderes, Gral. Juan Domingo Perón y Eva Duarte de Perón". Proclamaron que como "militantes comprometidas en la construcción de una patria más equitativa, con justa distribución de la riqueza e inclusión social apoyamos el modelo económico productivo y de movilidad social que se implementó en nuestro país desde el año 2003, con la conducción del presidente del PJ, y ex presidente de la Nación, Néstor Kirchner, y nuestra actual Presidenta, Cristina Fernández de Kirchner".

Llevado a cabo el pasado 29 de junio, el cónclave de las mujeres peronistas porteñas convocó

"a todas las compañeras y compañeros a defender este modelo nacional que nos permite el libre ejercicio de los derechos humanos de todas y todos, con herramientas tales como la negociación colectiva, la creación de más puestos de trabajo, la protección social a nuestros niños/as y adultas/as mayores". Opinaron que "la pobreza estructural que padecemos en la ciudad de Buenos Aires constituye una verdadera deuda social que debemos revertir, la ausencia del Estado se ha acrecentado con la actual gestión de gobierno, quien coherente con las políticas neoliberales, hace del recorte del gasto público una estrategia sistemática". El encuentro estuvo presidido por el secretario general de la Regional Capital de las 62 Organizaciones, Alejandro Amor; y el jefe de la Unión Ferroviaria, José Pedraza; en compañía de la subsecretaria de Industria de la Nación Ing. Mirta Díaz; la secretaria de Asuntos Municipales del Ministerio del interior nacional, Lic. Nelly Olmos; la presidenta de la Comisión Tripartita de la Nación, Olga Hammar; la titular del Consejo Nacional de la Mujer, Lidia Mondelo; la secretaria de organización de las 62 porteña, Alejandra López (SADOP); y la dirigente de la Federación de Pasteleros, Silvia Villaverde.

staff

Crónica Sindical

Editado por **CROSIND Ediciones Periodísticas**

DIRECCION GENERAL
GABRIELA LAINO

DIRECCION DIGITAL
JULIO ADRIAN FREDES

COLABORACION ESPECIAL
DANIELA ALTAMIRANDA
JULIO ENRIQUE FREDES
EDGARDO CHINI
JUAN CARLOS VIDAL

OTROS COLABORADORES DE JULIO DE 2010
YANINA ARESCHÉ
CLAUDIA R. CANCINO
ALEJANDRA MEIRIÑO
ALICIA ESTELA ACUÑA

CENTRO DE REDACCION
info@cronicasindical.com.ar
Teléfono: (011) 155474-9405

FOTOGRAFIAS DE ESTE NUMERO
ARCHIVO CROSIND

DISEÑO
NÉSTOR QUIROGA
nestorquiroga@gmail.com

IMPRESO EN
D + D PRINTING SRL
Abraham J. Luppi 1753 - CABA
Tel.: (5411) 4919-9580

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL C1570394

La dirección no se hace responsable de las opiniones reflejadas en las notas firmadas.

Entre Ríos
Ibicuy

Visite durante todo el año los confortables Bungalows del Camping "Islas Malvinas" del SOECRA a orillas del Paraná Ibicuy. Descubra a muy pocos kilómetros de Buenos Aires la paz que nos brinda la naturaleza.

Haga sus reservas al 4553-3947/1999
Federico Lacroze 3908 - 1417 - Capital Federal
E-mail: soecra@sinectis.com.ar

EL SOC SIEMPRE ADELANTE POR LA FAMILIA CURTIDORA



**Trabajo | Salarios | Condiciones laborales
Calidad de vida | Salud**



Con unidad, solidaridad y lucha se puede

La fuerza del campo está en el trabajo de su gente y la fuerza del trabajador está en la UATRE

- Libreta de Trabajadores Rurales y Estibadores
- Jubilaciones y Pensiones
- Guardapolvos
- Cobertura Sindical
- Servicio de Sepelio
- Asesoramiento Jurídico
- Departamento de Salud Rural
- Prestaciones Médicas
- Vacaciones
- Prestaciones Sociales
- Fundación FUNDATRE
- Programa de Alfabetización Rural PAR
- Red de Mujeres Rurales
- Instituto de Capacitación y Empleo

www.uatre.org.ar



UATRE

Unión Argentina de
Trabajadores Rurales
y Estibadores